

BASES CONCURSOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN INAP 2018

I. Objetivo

Potenciar el desarrollo de la investigación en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, a partir del apoyo en (A) el proceso de postulación de proyectos de investigación, (B) la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular, (C) el fortalecimiento de capacidades de investigación de los académicos, (D) la elaboración de artículos, (E) la traducción de artículos, y (F) la realización de eventos científicos.

II. Líneas de apoyo

- A. Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación externos a la Universidad: para (1) el pago de una asesoría metodológica durante la elaboración del proyecto y/o (2) el pago de evaluadores/as extern@s de la versión final del proyecto, previo al envío de este a concurso. *Se contempla el pago de una asesoría metodológica con tope de \$500.000 pesos por proyecto y/o de tres evaluadores externos con tope de \$183.333 pesos por proyecto.* [Se espera financiar un máximo de 3 proyectos, para lo cual se dispondrá de un monto total de \$2.050.000 pesos]. L@s evaluadores/as deben tener experiencia en la obtención de fondos de investigación concursables.
- B. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular: para mantener activas líneas de investigación de l@s académic@s que no renovaron su proyecto FONDECYT regular habiendo sido investigador activo en este concurso en los últimos años, o bien, l@s investigadores/as que finalizaron un proyecto FONDECYT de Iniciación y que no logaron adjudicarse un proyecto en el Concurso Regular 2018. *Se contempla el pago de un/una ayudante con tope de \$1.100.000 pesos por proyecto.* [Se espera financiar 1 proyecto, para el que se dispondrá de un monto total de \$1.100.000 pesos]. Los fondos deben utilizarse para preparar un nuevo proyecto FONDECYT.
- C. Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación: para el fortalecimiento metodológico en el uso y aplicación de técnicas avanzadas de análisis de información tanto (a) cualitativa como (b) cuantitativa, mediante la realización de dos ciclos intensivos de talleres en el INAP impartidos por especialistas en ambas áreas. *Se contempla el pago de expert@s con un tope máximo de \$2.000.000 pesos por ciclo de taller.* [Se espera financiar un máximo de dos ciclos de talleres, para los que se dispondrá de un monto total de \$4.000.000 pesos].

- D. Apoyo a la elaboración de artículos: contempla el pago de (1) un/una ayudante para tareas de revisión, sistematización y actualización bibliográfica y/o datos; (2) un evaluador/ra extern@ que examine críticamente el artículo con miras a su posterior envío a evaluación a una revista ISI de alto impacto; (3) un editor que prepare el manuscrito tanto en sus aspectos formales de redacción como en los requerimientos específicos de la revista a la que será enviada. *Se contempla un pago máximo de \$1.000.000 de pesos por artículo.* [Se espera financiar el apoyo a la elaboración de 5 artículos, para lo que se dispondrá de un monto total de \$5.000.000 de pesos].
- E. Apoyo a la traducción de artículos: para el pago de servicios de traducción del manuscrito, el que se enviará para su evaluación a revistas indexadas *ISI* o *Scopus*. *Se contempla un pago por traducción con tope de \$550.000 pesos.* [Se espera financiar un máximo de 4 traducciones, para lo cual se dispondrá de un monto total de 2.200.000 pesos].
- F. Apoyo a la realización de eventos científicos: para la realización de seminarios internacionales en Chile en lo que se refiere al financiamiento de (a) pasajes aéreos y (b) alojamiento en hotel de los principales expositores. *Se contempla un pago máximo de cuatro pasajes en clase económica por seminario con un tope de \$1.100.000 pesos por pasaje y de \$96.019 pesos por día de alojamiento con un máximo de tres noches.* [Se espera financiar dos seminarios, para los que se dispondrá de un monto total de \$11.104.448 pesos].

III. Quiénes pueden participar

Podrán participar todos los miembros del claustro académico del INAP. Para mayores detalles, véase el siguiente link: <http://www.inap.uchile.cl/instituto/acerca-de-inap/102956/cuerpo-academico>. En el caso de los eventos científicos, podrán participar también los centros del INAP.

IV. Evaluación

Cada una de las propuestas será evaluada por dos académic@s externos al Instituto de Asuntos Públicos (INAP) -y con experiencia en evaluación de proyectos - en función de los siguientes criterios:

Líneas de apoyo	Criterios de evaluación
A. Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación	Se privilegiará a l@s académic@s con más alta productividad en publicaciones ISI / SCOPUS (50%) y con proyectos a ser presentados en el concurso Fondecyt de Iniciación, Fondecyt Regular, Anillos, Milenio y similares (50%).
B. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular	Se privilegiará a l@s académic@s con más alta productividad en publicaciones ISI / SCOPUS. No podrán postular a esta línea de apoyo quienes todavía se encuentran en etapa de ejecución de sus proyectos o bien quienes no tengan sus “informes académicos” de cierre del proyecto aprobados (FONDECYT).
C. Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación	<p><u>Modalidad ciclo de talleres en el INAP:</u> se requiere (a) un mínimo de tres interesados/as, (b) el compromiso de que sea abierto al resto de los miembros del claustro académico, (c) se oriente al fortalecimiento metodológico en el uso y aplicación de técnicas de análisis de información, ya sea cualitativas o bien cuantitativas, (d) la persona a cargo del taller debe ser competente en materia metodológica y, en lo posible, haber ganado fondos concursables.</p> <p><u>Modalidad curso externo:</u> calidad de la institución que imparte el curso (50%) y propuesta de contenidos (50%).</p> <p>Se privilegiará la modalidad de ciclo de talleres en el INAP por sobre la modalidad de curso externo, en la medida en que se cumplan criterios (a), (b) y (c).</p>
D. Apoyo a la elaboración de artículos	Se privilegiará a l@s académic@s (a) con menor número de publicaciones en revistas ISI (b) y que se comprometan al envío del artículo a una revista ISI de alto impacto.

E. Apoyo a la traducción de artículos	Se privilegiará a l@s académic@s con un menor número de publicaciones en revistas ISI / SCOPUS en inglés (u otro idioma distinto del español).
F. Apoyo a la realización de eventos científicos	<p>Las propuestas podrán ser presentadas por (1) los directores/as de centros a nombre de éstos; (2) o bien académic@s del INAP, un@ de l@s cuales debe tener régimen de jornada completa (44 horas semanales).</p> <p>Se privilegiarán aquellas propuestas (1) centradas en temas relevantes académicamente o de incidencia en políticas públicas, (30%); (2) en la que participen académic@s de trayectoria internacional reconocida en el área (30%), (3) cuyas ponencias se difundan posteriormente en libros editados por los organizadores, en números especiales de revistas académicas, de manera digital o impresa (20%), (3) que cuenten con un equipo de gestión académica y operacional que haga viable su realización (10%), y (4) aporten un financiamiento complementario para aquellos ítems no cubiertos en la convocatoria (10%).</p> <p>Los eventos deben indicar con claridad el patrocinio del INAP y, en lo posible, convocar la participación de académicos del Instituto.</p>

Nota: L@s académic@s que tengan una situación pendiente en la ejecución de algunas de las líneas de apoyo del concurso 2017 y que no cuenten con la autorización del Comité de Evaluación PEEI INAP 2018, quedarán inhabilitados de postular nuevamente a dicha línea de apoyo.

V. Tiempo de ejecución

Las distintas propuestas dispondrán un tiempo máximo para su ejecución de 7 meses una vez aprobadas e informadas; exceptuando la línea de “Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular, que será de 4 meses. Al término del proyecto el/la académic@ deberá enviar un breve reporte informando acerca del cumplimiento de los compromisos asumidos en la respectiva línea de apoyo.

VI. Fecha de recepción de las propuestas

Las propuestas serán recibidas hasta el día viernes 05 de octubre a las 12:00 horas vía e-mail (jfierr@u.uchile.cl), exceptuando la línea de “Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular”, que será el lunes 6 de enero de 2019 a las 12:00 horas¹. Se anexan formularios de postulación.

¹ Si para entonces todavía no se conocieran los resultados del concurso Fondecyt Regular 2019, se reprogramará la fecha cierre de recepción de las propuestas.

VII. Consultas

Las consultas que surjan en relación a las bases del presente concurso han de ser dirigidas al coordinador de investigación, Dr. Jaime Fierro, correo electrónico jfierr@u.uchile.cl

VIII. Comité de Concurso PEEI 2018

El Comité de Concurso PEE 2018 está integrado por tres miembros, cuya función será (a) velar por el cumplimiento de las bases de los respectivos concursos por parte de los postulantes, (b) determinar los nombres de los dos evaluadores externos y (c) revisar que los informes de evaluación se ajusten a los criterios establecidos en las bases. En caso de estimar que ello no ha ocurrido, determinará un tercer evaluador externo. Dicho comité se encuentra compuesto por el Subdirector del INAP, un representante de los académic@s y el coordinador de investigación.

IX. Fecha de resolución

Los resultados serán informados a través de la coordinación de investigación del INAP, mediante una carta vía correo electrónico a cada postulante, el día martes 23 de octubre de 2018.

Santiago, 14 de Septiembre de 2018.

ANEXO

Formulario de postulación Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación externos a la Universidad				
Nombre del/la postulante	Título del proyecto / Concurso al que postulará	Asesor metodológico (nombre e institución)	Evaluadores (nombre e institución; adjuntar breve cv)	Monto solicitado

Formulario de postulación Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular			
Nombre del/la postulante	Título del proyecto	Nombre del/la ayudante y horas de dedicación mensual	Monto solicitado

Formulario de postulación Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación: modalidad ciclo de talleres			
Nombre de l@s postulantes	Metodología cualitativa	Metodología cuantitativa	Precisar propuesta general de contenidos de interés

Formulario de postulación Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación: modalidad curso externo			
Nombre de l@s postulantes	Institución y curso que realizará (adjuntar programa del curso)	Fecha de inicio y de término	Monto solicitado

Formulario de postulación Apoyo a la elaboración de artículos			
Nombre del/la postulante	Título del artículo y fecha tentativa de envío	Factor de impacto (ISI)	Monto solicitado

Formulario de postulación Apoyo a la traducción de artículos			
Nombre del/la postulante	Título del artículo y fecha tentativa de envío	Artículo ISI/Scopus	Monto solicitado

